

Darwin en clave bioética: homenaje

Si no fuera por el empuje intelectual de Darwin a lo largo del siglo XX y la nueva energía que nos procura con su aniversario en este principio del XXI, tildable ya de oscuro por las retóricas creacionistas llevadas a la propaganda y la violencia defensiva de toda suerte de creencias, todavía sería más difícil llevar adelante una Bioética laica, crítica y global. En esta línea la Bioética cuenta con notables pensadores, Singer, Dawkins, Dennets, Gould, Rachels, Pinker, y tantos otros, cuyas referencias a Darwin permiten refinar los conceptos bioéticos, abrir reflexiones sobre la manera de enmarcar responsablemente los problemas y con ello aclarar críticamente los vericuetos donde se escudan las acusaciones de que el darwinismo devalúa la vida humana, y tiene implicaciones morales negativas que corroen la ética de la santidad de la vida.

Sin duda, la aportación de Darwin se distingue por la pulcritud intelectual de liberar la vida de adjetivaciones inconducentes como la santidad, lo sagrado, los valores únicos y la moral tradicional, superior o verdadera, que solo fundamentan doctrinas y supersticiones y promueven activismos interesados y excluyentes. Con ello ayuda a romper preconcepciones sobre la naturaleza y el ser humano, la vida y la materia hechos a imagen y semejanza de entes o esencias superiores o sobrenaturales, y sus atribuciones de bondad y maldad, para recolocarlas en el marco científico de la selección natural. Y es precisamente esta concepción sistémica de la selección natural, en la que no hay nada ni nadie especial, ni hay un diseño único y conocido, sino que la naturaleza es un todo interactuante en evolución lo que nos lleva a uno de los aspectos más intrigantes de su comprensión de la supervivencia: el instinto social como base de la moralidad de todos los animales que se manifiesta básicamente en la reciprocidad. Ésta se traduce culturalmente en altruismo entendido como la capacidad para supeditar el interés personal, o la preservación, por el bien de los demás, y, progresivamente, hacer crecer en situaciones conflictivas los impulsos morales en conciencia, reflexividad que induce a la empatía de ponerse en lugar del Otro. Lamentablemente, en los seres humanos esta moralidad queda reducida con frecuencia a concepciones abstractas, sean virtudes, dignidades o compasiones, en lugar de activarse en acciones concretas, actitud que se extrema cuando se trata de la consideración de otras especies que sólo se las tiene en cuenta para atribuirles cualidades humanas ignorando la contigüidad de nuestras relaciones. Darwin nos enseña a preguntar ¿por qué los humanos nos consideramos aparte del resto de la creación cuando en realidad es la complejidad del condicionamiento humano la que crea la ilusión de la diferencia y no de la continuidad? ¿por qué nos cuesta tanto entender que no hay esencias fijas en el orden de la naturaleza cuando esto nos permitiría distinguir entre determinismo y potencial biológico? y, en definitiva, ¿por qué nos cuesta aceptar que la moralidad es el producto de los instintos sociales y la inteligencia cuando éstos en evolución ponen la carga de la responsabilidad en la imaginación de los agentes morales?

Secularizar la bioética nos permite pensar que la racionalidad evoluciona y, además, que no lo hace en una única dirección u orientación particular, y a superar la doctrina estanca de la dignidad humana que se sustenta en una moral occidental basada en la diferencia y la superioridad, lo cual no constituye un concepto adecuado para el progreso moral.

En este número, varios artículos aportan reflexiones sobre los derechos morales y jurídicos de los animales y la controversia del creacionismo, entre otros, y se abre una nueva sección dedicada a la divulgación de la bioética. Nos complace, asimismo, anunciar la publicación del libro sobre "La dignidad humana en el marco de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Bioética.

